El Bien Philico

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 14 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.591.

El proceso de los regicidas alemanes

La sentencia

Conforme anunciamos, el lúnes se dictó en Leipsic la sentencia de los autores del atentado contra el emperador Guillermo y su comitiva cuando la inauguración del monumento de Nieder-wald.

Reindsdorf ha sido sentenciado á pena de mu rte. Los crímenes que se le imputan son escitacion á alta traicion, asesinato é incendio.

Rupsch y Kuchler han sido sentenciados à sufrir igual pena. Los crímenes son, á juicio del tribunal, alta traicion, tentativa de asesinato é incendio.

El zapatero Holzshauer, cómplice de los anteriores, sufrirá diez años de prision.

Los reos escucharon la lectura de la sentencia con gran compostura. Pero al finalizar, los tres reos de muerte conferenciaron con gran ansiedad con sus defensores.

Los acusados absueltos fueron los primeros que salieron de la sala de justicia. Antes estrecharon las manos de sus desgraciados compañeros.

Al tribunal habia acudido un número inmenso de personas.

Luz eléctrica

En el ferro-carril de Chicago á San Luis se ha ensayado un nuevo fanal eléctrico, que, segun parece, dá escelentes resultados. Tan intensa es la luz que se produce, que el maquinista puede distinguir la via hasta 1.500 metros por delante de la locomotora, y percibir cualquier objeto puesto sobre los rails con la anticipacion suficiente para detener à tiempo el tren, aunque marche con una velocidad de 75 kilómetros por hora. Dicho foco ideado por Woolley, hállase alimentado por una dinamo, à la cual pone en movimiento una maquinita, cuyo vapor es suministrado por la caldera. Los gastos que exige la instalacion de este sistema son naturalmente mayores que los de los procedimientos empleados hasta el dia; pero en cambio, dice el inventor que son bastante menores los gastos de entretenimiento, á causa de la pequeña cantidad de vapor que se necesita para que funcione la maquina.

Planta voladora de Kansas

En el valle de Kansas, Estados-Unidos de América, se cria espontáneamente una planta singular que vamos á describir, y la cual, por su condicion característica, ha recibido el nombre científico de «ciclon phalaphilum».

Se desarrolla bajo la forma de una pala hermosa implantada á la estremidad de un tallo sumamente raquítico, variando las dimensiones de 30 centímetros de diámetro á un metro ó metro y medio poco mas ó medos.

A medida que la planta alcanza todo su desarrollo, la union del tallo con la hoia se debilita hasta el punto de que una ráfaga de viento cualquiera la separa del mismo, y un tropel, con una velocidad vertiginosa, recorren dichas hojas inmensas distaucias, salvando obstáculos, y desarrollo.

terminando una verdadera carrera fantástica que no tiene ejemplo con los trasportes de cardos silvestres y otras plantas durante los otoños de nuestros climas.

Así lo afirma el sábio naturalista y artista distinguido Daniel Berard, el cualrecientemente, ha visitado á los Estados-Unidos y ha tenido ocasion de verse acometido por un torbellino de dichas plantas, que á manera de espantoso ciclon aterró á todos los que le acompañaban, y con tal motivo se dió á semejanta vegetal el nombre científico espuesto al principiar estas líneas.

La liga de las mujeres

La sala del estudio del Colegio-Barberousse, en Paris, quizá será de larado algun dia «monumento» nacional.

Ese dia llegará cuando las mujeres lleven, como vulgarmente se dice, los pantalones... y las riendas del gobierno.

Las pobrecitas hacen cuanto pueden, sobre todo en Francia.

Las parisienses han elegido para sala de cactos ó de escenas» el referido Colegio.

De ahí salió hace poco la famosa carta de adhesion á madame Clovis Hugues.

La noche del martes 23 de los corrientes tuvierou lugar en el mismo edificio importantes deliberaciones y acuerdos.

La señorita Barberousse, ó «Barbaroja» (que traduciría cualquier folletinista de esos que traducen hasta los apellidos), es la directora de la Liga de proteccion á las mujeres.

Esta señorita se tomó la palabra y dijo, sobre paco más ó ménos.

-Señoras...

Hay que notar que se hallba en la reunion el Sr. Julio Allíx.

Pero prevaleció, naturalmente, el sexo contrario, apenas se «arrancó» la señorita Barbaroja

-«Señoras: Los mejores republicanos, cuando se les habla de los derechos de la mujer, esclaman: ¡La mujer! que es eso?»

La oradora y sus correligionarias han oido con desden estas palabra.

Pero para que se sepa quién es Calleja, la Liga ha redactado un manifiesto, que la reunion analizó párrafo por párrafo, aprobándole por unanimidad con vivo entusiasmo.

El documento es muy largo, razon por la cual nos vemos en la necesidad de privar á nuestros abonados de su regocijada lectura.

Principia así, y para muestra basta un botan, como saben «ellas» mismas muy bien:

"Mujeres: los tiempos son graves; los dias sombríos; la crísis industrial, la miseria, la opresion de que las mujeres son víctimas... etc.»

Eso de la opresion debe referirse al corsé y al calzado estrecho.

Terminada la votacion, resulta una «miembra» que hace versos.

Estaba previsto!

La poetisa lee los partos de su ingenio, y es muy aplaudida.

Sin embargo, la señorita Barbaroja, desdespues de aplaudir, dijo:

«No estamos aquí para «hacer poesía».

Vamos al grano. ¿Quién hay aquí de vosotras que se preste á ír á las reuniones públicas como delegadas de la Liga?» («Deligadas» estaria más propio.)

En este momento sale Mr. Allix, que esta de non, y trata de esplicar largamente el alcance de esta pregunta.

Durante su discurso penetra en la sala una jóven y ya carbonera de la vecindad, que la toma con el orador, y la da por interrumpirle á cada paso.

«Hablais de ligas?» dice.

(Rumores.)

«¿Pero que ligas son esas, las encarnadas con hebilla? Son caras.»

(Protestas y amenazas.)

Por fin, es arrojada del local la pobre mujer, que no distingue el sentido metafórico de las ligas.

Repetida la pregunta, dice la señorita Barba:

-«Las que se presten, que levanten el dedo.»

Tes ó cuatro de las asistentes se prestan, con sus respectivos dedos.

El valeroso Allix pide un caballero, como quien pide media copa. Pero no para el, sino uno para cada una de las delegadas.

Los caballeros pedidos no salen.

Allix rebaja el pedido, y se contentaria con un solo caballero para todas.

(Movimiento de disgusto en el auditorio.)

Nada, ni por esas.

Se disuelve la reunion, lamentando la escasez de caballeros disponibles.

El martes próximo se hará otro esfuerzo.

Y caiga el que caiga.

La captura de Bonachea

De «La Verdad», de Manzanillo, tomamos los siguientes curiosos detalles acerca de la captura de Bonachea y sus compañeros:

El dia 1.º de Diciembre recibió el comandante militar de aquella plaza un telégrama en el que se le ordenaba redoblára la vigilancia de la costa de Cabo Cruz, pues habia vehementes sospechas de que se trataba de hacer en ella un desembarco. El comandante Sr. Vallés se avistó con el jefe de la division de cañoneros de aquel distrito marítimo, D. Francisco Maurant, quien aquella misma noche salió con el cañonero «Manati», dirigiéndose á la costa donde tenia ya colocados los buques «Caridad», «Veloz» y «Vigia».

El dia 3 se aumentó por nuevas órdenes la vigilancia, pues segun telógrama del gobernador de Santiago de Cuba habia salido de Jamaica, con direccion á las Coloradas, un barco de un solo palo.

En la mañana del dia 4 se tuvo noticia de que en el citado punto habia desembarcado dos hombres que, despues de hablar con algunas personas, se habian vuelto á emba. car, haciendo rumbo hácia los bajos de Buena Esperanza.

El comandante militar avisó á los jefes de las fuerzas para que se dispusieran á salir, y ya iban á verificarlo cuando se divisó por la Pasa de Guá la lancha «Caridad», con un barco de un palo á remolque.

Efectivamente, el capitan de esta lancha de guerra, D. Emiliano Enriquez Loño tuvo el dia 3 conocimiento del referido
desembarco, y de acuerdo con el pailebot
t/eloz» se puso al instante en seguimiento del buque pirata.

A las dos de la tarde del mismo dia divisó al buque en las inmediaciones del bajo citado, y esforzando la máquina, logró darle alcance, observando que botaban al mar bultos y todo cuanto tenian, sin que el oficial de marina lo pudiera evitar por la distancia que mediaba.

Puesto al habla, les intimó la rendicion, disparando un cañonazo sin tirar á darles.

Despues de amarrar los 15 hombres que tripulaban el buque y de asegurar á éste, el capitan Enriquez hizo rumbo á Manzanillo, á donde llegó á las doce del dia 4.

El capitan del puerto se hizo cargo de los presos y los condujo, con auxilio del comandante militar, á la cárcel, donde el juez, Sr. Montemayor, estuvo tomándoles declaraciones hasta el dia siguiente.

El titulado general Bonachea y los hermanos Estradas ocultaron por temor sus nombres. El primero dijo al juez: «Sé que me he jugado la vida y que la hé perdido.»

La mayor parte de los presos son blancos cubanos y negros dominicanos, menos uno ó dos que son extranjeros, segun ellos dicen.

Todos representan ser mayores de edad, habiendo uno que cuenta 60 años. Uno de los hermanos Estradas tiene un aspecto horrible, por ser muy negro y tener corteda la parte inferior de la cara.

El dia 7, á las cinco de la tarde, fueron embarcados todos los presos para Santiago de Cuba en el vapor mercante «Tomás Brooks», siendo escoltados por fuerzas del regimiento de infantería de la Habana.

El dia 11 llegó el «Tomás Brooks» á la referida capital, trasbordando á los presos al vapor «Sanchez Barcáiztegui» de donde fueron trasladados á Cayo-Ratones.

Asegura el «Diario de la Marina» que la sumaria se halla terminada y para elevarse á plenario, siendo de creer que á esta fecha se haya constituido el consejo de guerra que ha de juzgar á los delincuentes.

De éstos han sido indultados:

Ramon Leocadio Bonachea, titulado general; Plutarco Estrada, coronel; Manuel Estrada, Pedro Ros y Pedro Sestor, capitanes; Pedro Peralta, José Oropesa, Miguel Suarez, Armando Danquiliurt y José Lopez, alféreces; Bernardino Torres, práctico, y cuatro tripulantes griegos Ilamados Tomás, Miguel, Juan y Juvet.

El modo de proceder de la Sobranié de Sofía (Cámara de los diputados de Bulga-ria), no es por cierto muy parlamentario, como dice el «Journal de Bruxelles». El 20 de diciembre, un individuo de la oposicion, M. Sivaceff, hizo al primer ministre M. Karaveloff el cargo de que especulaba con ciertas empresas rentísticas. Acusóle, entre otras cosas, de favorecer á los empresarios rusos, concesionarios del ferro-carril de Zaribrod á Vakarel, y de percibir una parte de los beneficios.

Al oir el primer ministro estos cargos,

rogó al presidente de la Sobranié que impusiera silencio al orador, y como el presidente se negase á retirar la palabra á M. Sivaceff, unos treinta diputados se lanzaron á la tribuna y abrumaron á golpes á M. Sivaceff. Empeñóse luego un combate en toda regla entre los partidarios del gobierno y los individuos de la oposicion.

El presidente y el vice-presidente de la Cámara intervinieron á su vez en la lucha para proteger á M. Sivaceff. Durante esta repugnante escena, que duró mas de diez minutos, la Sobranié presentaba un aspecto indescriptible. Los diputados ministeriales daban grandes voces, á las cuales contestaban con gritos de indignacion el público y la oposicion. Al fin la tribuna se desplomó, no pudiendo resistir el peso de los contendientes, y entonces pudo verse a M. Sivaceff casi muerto y tendido en un lago de sangre. El público salió airado de la Cámara, y á duras penas se pudo retirar al herido.

Al dia siguiente los conservadores convocaron un «meeting» para protestar contra la agresion cometida por los diputados
ministeriales, pero estos disolvieron la
reunion, y dirigiéronse en seguida á la
Cámara, en donde votaron una órden del
dia de confianza á favor del gobierno en la
cual se aprobaba el proceder de éste. Acto
contínuo se trasladaron á Palacio, y despues de haber vitoreado al príncipe Alejardro, pusieron en sus manos una copia
de la órden del dia aprobada por la Sobranié.

Investigaciones cientificas

El nihilismo ruso no detiene á los poderes del gran imperio moscowita en sus constantes desvelos por el de todo lo intelectual de sus gobernados.

En la actualidad ha emprendido una vigorosa campaña en busca de los restos de tantas civilizaciones y pueblos que han pasado por el Asia Central, recientemente conquistado en parte por los ejércitos de Rusia.

Los resultados han sido estraordinarios, como no podia ménos de suceder, pues aquellos países, rodeados de desiertos y de pueblos bárbaros, no pudieron ser esplorados por esta tendencia moderna que busca con afan las impresiones materiales de antíguas razas para recomponer la historia de ciertas edades que, hasta estos últimos años, eran casi desconocidas de la ciencia.

Custodiados por fuertes partidas de cosacos los trabajadores rusos, dirigidos por inteligentes arqueólogos hacen escavaciones donde se supone estuvieron situadas del tiempo de Alejandro el Maguo, cuyos habitantes adoraban al sol, único padre celestial de quien creian recibir los bienes uaturales, y que en su ingénua ignorancia le consideraban diguo de todo culto.

Grau número de bronces, objetos de barro, monedas, sepulcros de aquellos remotos tiempos y de otros mas modernos,
se acumulan con afan, abriéndose, repetimos, nuevos horizontes para las investigaciones de la historia.

Comparacion oportuna

Un caso parecido al del tratado con los Estados-Unidos. Solo que se parece, como segun el sargento se parecia media vuelta á la izquierda á media vuelta á la derecha.

«Cuenta Tito Livio, que mientras se meditaba la guerra coutra Perseo, Eúmenes, rey de Pérgamo, enemigo de ese prin-

cipe, vino á Roma para establecer una alianza entre él y el Senado. Hizo sus proposiciones, y el negocio sué resuelto por mayoría de votos en una asamblea de trecientos hombres, lo cual permaneció reservado hasta cuatro años despues, cuando ya había terminado la guerra.

Y lo mas estraño aquí está en que Perseo tenia en Roma embajadores para observar á Eúmenes, y que todas las ciudades de Grecia y Asia, temeros s de verse envueltas en la guerra, tenian tambien por entoncos en Roma quien les representase.»

El periódico que recuerda este hecho, dice que lo trae á colacion para que se vea los ejemplos de patriotismo que han dado hasta los paganos.

De un suceso extraordinario hablan los periódicos de Bilbao, ocurrido en la casa ayuntamiento de Avanto y Ciérvana, sita en Gallasta,

Unos criminales valiéndose de una escala, consiguieron introducirse por la parte zagerau del edificio, en la sala del juzgado menicipal, en la cual existia una mesa escritorio, en cuyos cajones se guardaban documentos y libros de mucha importancia.

Incendiaron el despacho quemándose completamente cuantos papeles contenia, entre los cuales estaban los libros del registro civil, los de intervencion de caudales municipales de los años últimos, los espedientes de quintas de los cuatro años anteriores, varios libros particulares del secretario del juzgado, todos los sellos del ayuntamiento y del juzgado, algunos expedientes sobre asuntos comunales referentes al arreglo de una carretera, de fuentes públicas, etc., toda la correspondencia del año, cuatro billetes de Banco, y en fin, cuanto existia en el referido escritorio.

La Hacienda y el Comercio de Chile

Ya que por fin tiene en España representacion la república de Chile, importa mucho que conozcamos, siquier sea por breves apuntes improvisados, los progresos de aquella jóven nacion, que en poco mas de medio siglo ha alcanzado notable lugar en la vida econó.nica, gracias á sus instituciones que dejan libres el vuelo de la industria y de la actividad mercantil.

Asombro debe causar para rubor de estas viejas sociedades europeas que en una poblacion que no llega à dos millones y medio de habitantes, el comercio total haya alcanzado en aquella república un valor de 142.380,871 pesos, con un aumento sobre el año anterior de pesos 15 millones 992.272.

Ese comercio se subdivide para la importacion en 54.226.561 pesos, y para la
exportacion en 79 732 556, incluyendo el
guano, que representa 3 052.490 pesos.
Aun excluyendo este producto, queda á
favor de la exportacion algo mas de 20
millones de pesos.

De manera que importando el comercio de Chile próximamente la mitad del de nuestra Península, toca á cada habitante allí 284 pesetas de movimiento mercantil internacional, mientras que á los españoles no nos alcanzan mas que 87.

Los productos de las Aduanas ascendieron en Chi!e el mismo año á 30.302.815 pesos 63 centavos, producto bastante superior al que se obtiene en nuestra Península.

Aun con los gastos de guerra, el presupuesto de Chile importó 44,276.753 pesos

siendo próximamente la cuarta parte de lo que se gasta en España, y quedó un sobrante de 2.704.777 pesos, que unidos á otros anteriores, constituian un remanente de 7.918.245 pesos. El presupuesto para 1884 resulta rebajado en cerca de diez millones de pesos.

Si establecemos la relacion del presupuesto con los habitantes, viene á resultar que correspondió en 1883 á cada español la mitad próximamente que á cada
chileno para levantar las cargas públicas,
lo cual está ampliamente compensado con
la mayor proporcion jen el movimiento
mercantil internacional de Chile.

Aun cuando la Casa de Moneda habia acuñado en 1882 1.518.485 pesos; seguía circulando mucho papel moneda, que puede calcularse por término medio en 16 millones de pesos por cuenta del fisco y 12 13 millones por los Bancos:

La Hacienda funda sus ingresos en Aduanas, ferro-carriles, timbre, impuesto agrícola, derechos de trasmision, impuesto to sobre la renta y otros tributos indirec-

El progreso mercantil ha sido tal en medio siglo, que puede juzgarse de ello con solo considerar que en 1844 solo ascendia á poco más de catorce millones de pesos, la décima parte de lo que es hoy.

En cuanto á las relaciones mercantiles de España con Chile, son tan insignificantes que no merece la pena, de mencionar-las. Todo el importante comercio de aquel país; cuyos habitantes llevan sangre de nuestra sangre, se ejerce con otros países.

No lo decimos para poner de relieve nuestros erroes, ni comp'acernos en pregonar nuestra inferioridad mercantil y naviera, sino per el contrario, para estimularnos á rehacer nuestro espíritu, aleccionado por dolorosas experiencias, haciendo fervientes votos para la raza española estreche sus vínculos de confratenidad en todas las esferas, la literaria, la polícia y la mercantil.

Quizá esté llamada á ejercer grande influjo en los sucesos del porvenir, reproducido por los lazos de una alianza inquebrantable aquel poderío que tan respetado fué en pasados siglos.

Gacetilla

Sabemos que el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, ha recibido en la tarde de hoy por telégrafo instrucciones del Gobierno para acudir al remedio de los males que afligen á las provincias de Málaga y Granada y que para ello destinen los ayuntamientos la décima parte del capitulo de imprevistos; que los empleados todos den con este objeto un dia de haber; que las empresas de los teatros den un beneficio con este objeto, escitando el celo de los habitantes y asociaciones para que contribuyan á este objeto. El Sr. Gobernador le encarga que tambien á su nombre coopere al puntual cumplimiento de estas bases remitiéndole listas duplicadas de los donativos que obtenga, así como el importe de ellos.

Llamamos la atencion del público sobre el siguiente hecho que nos ha sido relatado. Parece se presentó en una casa de esta ciudad un indivíduo que exhibió una carta de persona muy conocida, en la cual se rogaba la entrega de la cantidad de

250 pesetas en efectivo. Como el que figuraba en calidad de acreedor no tiene pendiente cuenta alguna con la familia á quien se trataba de sorprender, ésta lo manifestó así al desconocido que tomó enseguida las de Villadiego.

Lo avisamos á las Autoridades para que vigilen al perillan ó perillanes, por si tiene imitadores, que se dedican á tan lucrativa profesion

Mahon ha dirigido hoy una circular à varias personas de esta ciudad, invitándolas para que tomen parte en la suscricion íniciada por dicha Sociedad de crédito á favor de los habitantes de Granada y Málaga.

No dudamos que la citada suscricion dará esce!entes resultados.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 5 al 11 del corriente.

El cabo del cuerpo de órden público, D. Domingo Abadía, se halla gravemente enfermo,

Deseámosle pronto alivio y cabal restablecimiento

Hoy se han plantado ocho arboles en la plaza que se ha formado en el sitio que ocupaba el antiguo mercado de verduras En la calle de las Moreras se han renovado dos de los que fueron plantados hace algun tiempo.

De resultas de cierto escándalo producido en una casa de bebidas
de la calle de Sta. Cecilia, han sido
conducidos al cuarto de detenidos dos
deportados cubanos y muntado por el
Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, el dueño del aludido establecimiento.

ha circulado en el dia de hoy atentos besa las manos á todos los Sres. Presidentes de casinos y sociedades de esta ciudad, y de todos los pueblos de la Isla invitándoles á una reunion que tendrá lugar en la Delegacion el sábado próximo á las doce de su mañana, para arbitrar los medios que su celo les sugiera en favor de las victimas de los terremotos de Andalucía.

Creemos que el medio de que ha acordado valerse el Sr. Delegado del Gobierno para acudir en auxilio de nuestros hermanos de Andalucía, ha de dar buenos resultados; toda vez que las espresadas sociedades, en cuantas ocasiones se han presentado, han puesto sus sentimientos filantrópicos á servicio de los desgraciados y menesterosos.

segun un periódico de Madrid à cuarenta mil duros asciende el dia de haber que han de dejar las clases civiles y militares para socorrer las desgracias ocasionadas por los temblores de tierra

Ademas de la colecta llevada à cabo ayer por el clero y algunos seglares de esta ciudad, se halla abierta en casa de los Sres. Párrocos una suscricion, publicando en este número la del Sr. Párroco de Santa María que à la hora de cerrar este número es como sigue:

Pesetas.

Una persona Caritativa	50'00
La familia de casa Sancho	15'00
D. Pedro Pons y Riola	5'00
D. Pedro Cardona	5'00
D. Pedro Pons Guerrero	5'00
D. Juana Mercadal viuda de Mir	25'00
D. Camilo Mir	10'00
D. Rafael Galves Hernandez	10'00
Exemo. Sr. General D. Juan Conti	·e-
ras, á mas de lo que oficialmente	e y
por otros conductos entrega	25'00
Una devota persona	5'00
D. M. Mascaró	5'00
D. José J. Sancho	2'50
D. P. D. P.	1,00
D.ª Catalina Coll	2'00
D. L. C.	2'50
D. Gabriel Flaquer	1'00
D. N. Montero	1 '00
Sras. Sintes hermanas	2'00
D. Francisco Simarro	1.00
D. Blanca Orfila	1,00
D. Gabriel Orfila	2'00
D. José Soler	15'00
D. J. Mariño	1,00
Una pobre	0'50
D. Francisco Cardona	0'50
D. José Pons Cardona	2'50
D. José de la Torre	5'00
D. Lorenzo Martí	1'00
D. Ramon Criolo	5'00
D. N. P.	2'00
D. C. M.	5'00
D. C. F.	2'00
	Birth Control of

Preceptos higiénicos para el mes de Enero.

(Del Boletin de la Sociedad Protectora de los Niños.)

Nieve, hielos, escarchas y, en suma, mucho frio, es la herencia que nos deja el mes de Diciembre.

Los niños necesitan preservarse de las inclemencias del tiempo con más esmero que las personas mayores.

Vestidos de mucho abrigo, alimentacion reparadora y buen calzado, son las provisiones que toda madre prudente debe afanarse en procurar à sus hijos.

Para evitar los sabañones, tan frecuentes en los niños en este tiempo, hay que enjugar con sumo cuidado las manos y piés tan pronto se mojen. El calentarlos á la lumbre cuando se tienen muy frios, es la causa más frecuente de esta enfermedad.

Para calmar la comezon que ocasione, se puede emplear la fórmula siguiente:

Alcohol alcanforado. 10 gramos Laudano. 1 id.

Mézclese para empapar un algodon y colocarlo sobre la parte enferma.

Los braseros, sobre ser un gérmen de enfermedades, ofrecen continuo peligro para aquellas personas propensas á dormirse á su calor. Esto le sucedió á una jóven de 19 años de edad en una casa de la calle de San Miguel de la Barceloneta. Se durmió sentada al brasero y despertóla al poco rato el excesivo calor que sentia, producido por el fuego que habia prendido en sus faldas. Asustada la infeliz corrió pidiendo socorro y cuando fué posible prestárselo, tenia el cuerpo lleno de quemaduras, siendo su estado tan grave, que el facultati-

vo de la alcaldía de la Barceloneta que la auxilió, dió órden de que fuese sacramentada cuanto antes.

En el Ministerio de Marina se estudia una nueva division de la costa en provincias y distritos más en armonía con lo que arroja la estadística, respecto al movimiento de buques y personal inscrito en cada localidad, y á la mayor ó menor facilidad de comunicaciones entre los pueblos de la costa.

Dicen de Castellon que el último temporal no solo ha desprendido parte de la naranja (única cosecha que se esperaba salvar), sino que, por la impetuosidad del huracan, los naranjos han sufrido muchisimo, rompiendo ramas y destrozando los árboles.

Habiendo surgido algunas dudas sobre los derechos de carga que deben pagar desde 1.° del corriente el mineral de hierro, efecto de la oscura redaccion de las nuevas ordenanzas, la Direccion de Aduanas ha declarado, contestando á una consulta que se le ha dirigido, que estos derechos serán como hasta ahora de un real

Banco de Mahon

mo equivocadamente se creia.

por tonelada, y no de una peseta, co-

Suscricion á favor de las víctimas de los. terremotos de Andalucía. D. Nicolás E. Tudurí Monjo 5'00

	The second second second
» Nonito Amengual	1,00
» Antonio Pons Olives	25'00
Sres. Fernandez, hermanos	5'00
Rev. W. T. Brown	25'00
D. P. Taltavull	1,00
» Fernando Montanari Sam-	
pol	20'00
D. Lorenzo Pons y Siro	1'00
» Vicente Montanari Uhler	2'50
» Bartolomé Escudero Seguí	5'00
D.a Ana Moysi	5'00
D. Miguel Flaquer Martinez	10'00
D. Agustin Landino	5000
» Salvador Almirall	5'00
» Francisco Mercadal y Pons	20'00
» Nicolás Tudurí Pons	25'00
 Antonio Tudurí Lliñá 	5'00
» Juan Benejam	2'00
» Francisco Pons Monticelli	3.00
» Juan Riudavet Femenías	2'50
D.a Catalina Suaus	2'5
D. Bernardo Fábregues	2'50
» Gerónimo Andreu	2'00
» Francisco Portella Anglés	2'00

1.375'00 Suma pesetas Continúa abierta la suscricion en las oficinas del Banco y en las redacciones de «El Bien Público» y «El Liberal.»

2'00

A última hora recibimos lo siguiente:

Se avisa á los señores abonados en el Teatro Principa! de esta ciudad que para la funcion á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucia que tendrá lugar el próximo lúnes, se les tendrán reservadas sus localidades, entendiéndose que se quedarán con ellas si antes del sábado por la noche no hubiesen avisado de no quererlas al despacho de billetes del mencionado Teatro. Además los señores que deseen localidades, no abonadas, podrán avisarlo tambien en el indicado local y les serán reservadas.

Los precios serán de despacho fue-

ra de abono.

PROGRAMA 1, Banda de Mindenso. - Apertura Pa-

ragraf 3.º de Sappé. 2.º Acto s gundo de «Luisa Miller»

3.º Overtura «Poeta y Aldeano» de Suppé (Banda).

4.º Ultimo acto «Luisa Miller».

5.º «Ave Maria» de Lutzi por la señora Bardelli.

6.º Melodía «La primera Lágrima» Morquis (Bauda).

7.º Vals «L' éstasi» por la Sra. Pierdori (Arditi).

8.º Ultimo acto del «Trovador».

A la hora de cerrar el presente número no se habia recibido noticia alguna del vapor-corroo Menorca. Es de creer que el temporal reinante le haya obligado á refugiarse en el puerto de Cabrera.

Las personas débiles y enfermizas y los convalecientes están más particularmente predispuestos à la anémia y al empobrecimiento de la sangre. El empleo regularizado del «Hierro Bravais» modificará felizmente esta disposicion.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.) Granada 13.—7'30 t.

Su Magestad el Rey continúa recorriendo con vivísimo interés los pueblos que han sufrido los horrores del terremoto, derramando por todas partes toda suerte de consuelos. En una de sus últimas escursiones ha visitado á Padul, poblacion de 3700 almas, perteneciente al partido judicial de Orgiva, á donde fueron llevados los heridos de Albuñuelas, cuya ruina ha sido completa. Entre los citados heridos ha repartido D. Alfonso mil duros.

Pensaba el Monarca visitar á Albuñuelas, pero ha tenido que desistir de su propósito por haberle impedido su viaje la extraordinaria crecida del rio.

Don Alfonso ha visitado el palacio de La Alhambra, habiendo merecido una ovacion entusiasta por parte del vecindario. - Mencheta.

Madrid 13. -9'15 n.

La última sesion celebrada por el Congreso ha carecido de importancia. En el Senado se ha promovido el debate sobre la proposicion presentada por el Sr. Cuesta referente á la publicacion del tratado de comercio con los Estados-Unidos. Ha consumido turno el Sr. Veragua quien ha calificado de imprudencia el hecho de facilitar á la prensa extranjera un extracto de dicho tratado, censurando al mismo tiempo la conducta observada por el Presidente de la Diputacion Provincial de Madrid Sr. Conde de la Romera. Ha contestado al orador Sr. Ministro de Estado el Sr. Elduayen, y seguidamente ha hecho uso de la palabra dicho senor Conde, habiendo estado débil en defender su conducta, y ha afirmado que las utilidades que le produjo la

cesion del repetido tratado, las destinó á mejorar la situacion de los hijos de su difunto hermano.

Madrid 13.—10'15 n.

En la discusion promovida en el Senado sobre la proposicion presentada de «no ha lugar á deliberar», ha hecho uso de la palabra para defenderla el Sr. Esteban Collantes, habiéndose reproducido con tal motivo enérgicos ataques al Ministro de Estado por la trasmision que se hizo al «Times,» del tratado de comercio. Se ha suscitado en el momento de votar un ruidoso incidente, á consecuencia del cual se han retirado las minorías.

Mañana marchará á Andalucia la Comision nombrada por el Gobierno á fin de estudiar sobre el terreno los medios más apropósito para reparar los desastres ocurridos en aquellas comarcas.

4 p. 8 60'20.

Madrid 13.—10.25 n.

En las reformas de la ley de enseñanza proyectadas por el Sr. Ministro de Fomento, se crea un rectorado en cada provincia, á cuya autoridad académica estarán subordinadas las Escuelas, sean de la clase que fueren, que existan en cada una de aquellas. Las Juntas provinciales serán presididas por el Rector provincial.

Probablemente empezará mañana en el Congreso el debate sobre los sucesos universitarios.

Madrid 14.—9'15 m.

La prensa periódica califica de deplorable el debate sostenido ayer en el Senado con motivo de haberse presentado la proposicion de «no ha lugar á deliberar,» atribuyendo la índole del asunto á poca iniciativa del Presidente de aquella Cámara. El periódico «El Imparcial» dice que el acto llevado á cabo por las minorías al retraerse de la votacion recaida sobre la citada proposicion, prueba una excesiva puerilidad.

Los trenes de la línea de Oviedo, Leon y Palencia, se hallan detenidos á causa de la nieve que intercepta completamente el paso por aquella.

Madrid 14.—10'15 m.

D. Luis Silvela interpelará hoy en el Congreso al Gobierno sobre la cuestion universitaria.

Las minorías en el Senado han acordado protestar contra la conducta observada por el Presidente del mismo, entendiendo que violó el Reglamento por que se rige la Cámara.

Continúan los temblores de tierra.

Para Ciudadela y Cartagena

Saldrá el dia diez y nueve del actual la goleta de esta matricula RAYO su capitan D. Gabriel Marsal, admitiendo cargo y pasageros.

Los despacha D. Miguel Estela.

Imp. de M. Parpal.-Bastion, 39.

Bolsa de Barcelona. 13—4'0	00 t.
4 p.S ciento int 6	0.100
4 p. Exterior 6	0'280
4 p. 3 amortizable 7	6 250
B. H. de Cuba 8	86'250
B. Hispano Colonial	1'260
Gredito Mercantil 4	6'250
Banco de Cataluña 2	2'000
FC. de Barcelona á Fran-	ungi
on ela.	5'750
FC. del N. de España. 11	1'250
Orenses	5'500
FC. Tarrag., Barna. y	CERCIFICA
Francia 3 p. S 6	3'620
FC. de Medina á Oren-	Stateti 1
se y Vigo 4	7'870
Madrid 1	3.
4.p. perpétuo.	30'200
	6.150
	6'750
PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS	minn

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

el Beato Bernardo de Corleon. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en santa Maria.

En las Concepcionistas, mañana á las 3 y media de la tarde con la procesion de rúbrica se dará principio á la devocion de Cuarenta Horas, que todos los años las Religiosas dedican al sacratisimo Corazon de Jesus, enseguida se rezará la estacion mayor y S. Rosario. A las 5 meditacion, trisagio cantado, actos de Desagravios y Consagracion y Reserva.

Viernes, se manifestará el Señor á las 6 con estacion y misas rezadas, á las 9 Horas y misa solemne.

Santo de mañana. S. Pablo primer ermitaño.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 14

Para Ciudadela Laud Pepitas patron Andrés Nodal con 4 trips. y lastre. Para Ciudadela Pailebot «Menorquin» patron José Ibanez con 5 trips. y efectos.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA BL DIA 15 DE ENERO DE 1885.

Gefe de dia el Sr. Coronel teniente coronel de Artillería don Luis Argüelles. Parada, Hospital y proviciones Mindamao.-El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

TEATRO

Compañia Lirico Italiana Funcion para mañana Juéves 15 Enero 1885

5. Série 4. de Abono Se pondrá en escena la ópera seria en 5 actos

REPARTO

Guido de Monforte, gobernador de Sicilia, Sr. Valentini.

Il Sire de Bethune oficial francés, Sr. Tirachini.

Il Conte de Vaudemont idem Sr. Gil. Arrico, Jóven Siciliano, Sr. Osvaldella. Giovanni di Procida médico Siciliano, Sr. Crotti (N.)

La Duquesa Elena, Sra. Bardelli. Ninenta su Camarera, Sra. Ronzani. Danielli, Sr. Borelli.

Soldados franceses.

La accion en Palermo, en el año 1282.

-PRECIOS-

Se empezará á las	oe.	ho	en	punto
Medias				0'30
Entrada General			100	0'60
Asientos parterre	•			0'50
Butacas			198	1'00
id terceros				2'00
id. segundos .			1	4'00
id. plateas				6'00
Palcos principales	s.			8'00
-11000				

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Diciembre.

Dia	Cortantes	Bueyes	Vacas.	Terneres	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Pesokilógram	Procedencia de la res
18	Juan Ginard	×	a	n	(I				87	Est. Juan Trepuconet
		>	>	2		20	>	I	1 1 1 1 1	Algarrovet
19	Luis Carretnro	,	D	20	e D		>	I	85	Catalina Vidal
	Migual Orfila	>	20	>		D		2	245	Miguel Capó
	_	/3	70	æ			20	I	126	José Esteve
	Pedro Junquer	x	D	•	2	D	3	I	82	Lorenzo Pons
	Juan Ginard		D	20	a	9	2	D	31	Algendar Pedro Pons
		8	D	1		>	D	D	191	Sta. Maria
	-	*	>	0	I	D	>		115	Vergel Lorenzo Pons
	Sebastian Olives	D	D	>	*	20	D	I	62	Canasia Francisco
		*	a a	,	D	2	20	٩	26	Bufera
	Pedro Palliser	D	I	n		20	a	α	146	Huerto de Mesa
	Miguel Shert		Э	>	2	D	2	2	71	Est. de Callejas
20	Sebastian Olives	I	D	x	D		20	>	262	Buscarró
	-	B	α	D	2	2	20	20	27 112	Bufera
	Miguel Mercadal	D	39	D	I	D	30	20	101	S. Lorenzo Ferrerias
	-	D	2	»	0	0	I	n	10	Canova nova
	Rosa Pons		D	u	2		D	2	206	José Barber
7/15		20	D'	1	>		D	0	142	Cutayne
ito	Pedro Palliser	D	2		113	20	I	0	19	Noria de Fronti
	toresta Torresta	D	I		D	D	20	7	202	Son Martorell
	Juan Ginard		>) >	20	N N	3	»	26	Benito Pons
	naida - Freign	I	D	>	3		()	20	339	San Tomás
	they are experienced by the second) »	· ·	D	2	D) b	2	74 131	Canasia, Verg. Riud

ANUNCIOS.

Casino El Progreso

El programa de la función que ha de celebrarse el dia 17 de los corrientes por la noche, es el siguiente:

1.º El drama «El Puñal del Godo» 2.º El drama «La Agonía de Colón»

3.º La zarzuela «D. Pera Singlá» 4.º La zarzuela «El Hombre es débil»

5.° Baile de Sociedad. San Luis 12 Enero 1885.—El Presidente.—Lorenzo Sintes.

THENDA

de Francisco Simarro

12 MORERAS

Se venden toda clase de galones finos para el Ejército y Armada de nuevo reglamento, ombreras bordadas y de metal, bombillas, estrellas de todas clases y boto-

THUM

En la imprenta de este periódico darán razon de un acreditado establecimiento fotográfico que se cederia en venta con buenas condiciones al sujeto que quisiera aprender dicho arte.

Subasta

El dia 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumesanas inmediato á la carretera de S. Clemente.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

El capitan del buque ruso surto en este puerto participa á este respetable público que no responde de niguna deuda que contraigan los tripulantes del mismo.

Agenda de Bufete ó Libro de memorias para 1885.

Se han recibido en la imprenta de este periódico y se hallan de venta al precio de seis y diez reales vellon el ejemplar. Contiene ademas del santoral, una tabla de reduccion de monedas francesas á las españolas y viceversa, extensas tablas del sistema métrico decimal: reduccion de monedas extranjeras á pesetas y céntimos: tarifa de los ferrocarriles de España: Guia de Madrid, etc., etc.

Es de gran utilidad no solo para el comercio sino tambien para particulares.

Jahon duro barato

En la tienda de comestibles de la calle del Rosario, número 21, se vende jabon duro blanco á 14 y 16 céntimos de escudo la libra, y amarillo á 12 y 15 céntimos.

Lo está la casa número 6 de la Calle de la Iglesia de Villa-Carlos. con su espacioso huerto y jardin. En esta imprenta informaran.

HILO PARA ZAPATEROS

Se hallan de venta en las cordelerías de Juan Tutzó, calle del Bastion n.º 10 y de Francisco Estopara calle de la Iglesia, de las clases y precios siguientes:

N. 3.		•	400	gramos			0'65	ptas.
N. 4.	•		-	_			0'70	
N.º 5.	•	6	_	-			0'80	
N. 5.			500	gramos			0'95	n
N.º 6.			1	TRUBLINO	LVL	911	1,10	
N.º 7.	•		_				1'25	w C
1000				Contact of the Contac			10 40 4 30	73 /9

Sinbasta

El dia 17 del actual y á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, acomodando la postura, en el despacho del notario D. José Vinent, una viña sita en el camino de la Alquería cremada de este término, propia de Jaime Sintes y Orfila.

Hay para vender á 10 reales vellon uno en el predio Lluquelqueube del término de

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol n.º 79. Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Se acaba de recibir un grandioso surtido espresamente para las presentes Páscuas y demás temporadas del año, las cuales son: patatas legítimas de Málaga: las inmejorables nueces francesas: el puro y legítimo pan de higo valenciano; y un sin número de cocos de superior calidad, como igualmente castañas, higos, pasas, y demás artículos todos á precio convencional procurando favorecer al público todo lo mas posible. Dirigirse en casa del conocido Valenciano

Calle Annover, num. 13

PARA ALQUILAR

Lo està un piano, en la calle del Castillo numero 34.

La tienda del GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL

y otros articulos, situada en la Plaza de la Pescaderia, núm. 23 queda trasladada à la calle

En donde encontrarán un gran surtido. tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañoleria, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas. à precios sumamente baratisimos.

Precios de los géneros

Platos de toda clase y á todos precios. Juegos café, de diferentes clases y pre-

precios. Candeleros 10 y 12 rs. par.

Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.

Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios

Botellas tanto para agua como para vino desde I real y medio hasta 6 rs. una. Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 reales idem.

Platos cristal à 18 rs. docena. Escupideras para sala tanto en opal como azul y diferentes colores à 12 rs. par. Copas modernas forma globo à 40 rea-

les docena, grandes. Copas modernas forma globo à 24 reales docena, para vino.

Copas modernas forma globo à 20 reales docena, para licor. Azucareras cristal à 4 rs. una.

Vinageras (comboys) completas à 16

Floreros opal y azul celeste 3 rs. par. Joyeros idem idem I y medio real par. Tubos cristal 2 reales uno.

Tubos medio cristal I real uno. Por docenas 10 reales. Medias desde I real par hasta 4 reales. Calcetines blancos y de colores, para ca-

ballero, desde i real par hasta 3. Las personas que deseen surtirse de loza y cristal siendo dentro la poblacion se llevarà à domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

IALENIA!... PORTAL DE MAR' 7.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 Enero de 1885.

Ha de constar de dos séries de 22 mil billetes cada uno, al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente á de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.500, importantes 657.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios. Pesetas. 1 de 80.000 1 de 40.0001 de 20.000 1 de 10.000 24 de 2 500 60.0001270 de 381.000 99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la cen-

tena del premiado con 80.000 pesetas. 29.700 99 aprox. de 300 ptas. ca-

da una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas. 29.700

2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor

4.000 2 id. de 5.500 para el remio segundo

1.500 657.000

Mahon 10 de Enero 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

2.600